

MINUTA. 6ª SESIÓN ORDINARIA 2018

En la Ciudad de México, a las doce horas con veintiún minutos del veintitrés de julio de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), ubicadas en Calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (Comisión Instructora), correspondiente al año dos mil dieciocho, la cual fue convocada con fundamento en los artículos 52, 53, 55, 69 y 71, fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 44, fracciones I, II y IV, 46 fracción I, 53, 55, 56, 57, párrafo segundo y 59 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria Técnica de la Comisión informó que se recibieron los oficios IECM/DEOEyG/0978/2018 e IECM/UTALAOD/827/2018, de veinte y veintitrés de julio del presente año, por los cuales informan de la imposibilidad de asistir a la sesión la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y el Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logistica y Apoyo a Órganos Desconcentrados, respectivamente, nombrando en su lugar a la Directora de Geografía y Proyectos Especiales y al Director de Enlace Operativo, para que estén presentes en el desarrollo de la misma.

Enseguida, procedió al pase de lista, verificando que se encontraban presentes la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión, Myriam Alarcón Reyes, la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar y el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

De igual modo, se encontraban presentes el Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, Licenciado Rubén Geraldo Venegas, la Directora de Geografía y Proyectos Especiales, en representación de la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Licenciada Susana Hernández Polo, el Director de Enlace Operativo, en representación del Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Licenciado Julio Enrique de la Fuente Rocha, el representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Armando de Jesús Levy Aguirre, la representante suplente del Partido Encuentro Social, Licenciada Guadalupe Campos Jordán y el represente Propietario del Partido Humanista en la Ciudad de México, ciudadano René Cervera Galán.

Verificado el quórum para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, se declaró abierta la sesión.





La Presidenta de la Comisión Instructora solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

- 1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Orden del día.
- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de junio de 2018.
- 3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, correspondiente al periodo abril-junio 2018.
- Asuntos Generales.

En ese contexto, los integrantes de la Comisión Instructora aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

De igual forma, toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura.

La Presidenta de la Comisión Instructora solicitó a la Secretaria Técnica proseguir con el desarrollo de la sesión. Acto seguido, le requirió diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó, que el SEGUNDO punto del orden del día, era el siguiente:

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de junio de 2018.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente:

• ACUERDO: IECM/CI-012/6ª. Ord./2018. Se aprueba por unanimidad de votos, la Minuta de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de junio de 2018.







La Consejera Presidenta de la Comisión Instructora, con fundamento en los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes, enviara la Minuta aprobada al Presidente y al Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral, respectivamente, para su conocimiento.

Asimismo, instruyó para que remitiera la Minuta a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para que fuera publicada en el portal de internet de este Instituto Electoral.

La Presidenta de la Comisión Instructora solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desarrollo de la sesión. Acto seguido, le requirió diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó, que el TERCER punto del orden del día, era el siguiente:

Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, correspondiente al periodo de abril-junio de 2018.

Al no haber más comentarios, se aprobó el siguiente:

• ACUERDO: IECM/CPI-013/6^a. Ord./2018. Se aprueba por unanimidad de votos, el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, correspondiente al periodo de abril-junio de 2018.

La Consejera Presidenta de la Comisión Instructora, con fundamento en el Artículo 57, párrafo segundo del Código, instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión, para que remitiera de inmediato el Informe Trimestral de Actividades al Secretario Ejecutivo para que lo hiciera del conocimiento del Consejo General de este Instituto Electoral, en la sesión que así corresponda para ello.

De igual modo, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, para que en términos de lo establecido en los artículos 56, párrafo segundo del Código y 46, fracción XIX del Reglamento de Sesiones, informara al Presidente de este Instituto Electoral los acuerdos adoptados en esa sesión.

La Presidenta de la Comisión Instructora solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desarrollo de la sesión. Acto continuo, le requirió diera cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó que el CUARTO punto del orden del día, era el siguiente:

Asuntos Generales.

B.



No se inscribió ningún asunto general.

Agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, a las doce horas con veintiocho minutos del día veintitrés de julio de dos mil dieciocho, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras electorales y el consejero electoral que la aprotagon y estuvieron presentes.

MYRIAM AVARCON REYES

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017–2018

BERNARDO VALLE MONROY

Consejero Electoral Integrante de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Logal Ordinario 2017–2018 GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera Electoral Integrante de la Comisión Provisional para Instruir los Procedimientos por Presuntas Irregularidades de las Consejeras y los Consejeros Electorales Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017–2018